

I. ANTECEDENTES

Descripción: Esta iniciativa se inició el año 2003 y forma parte del conjunto de programas e iniciativas que aborda los problemas de posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior, teniendo como objetivo emitir certificados de origen para las exportaciones nacionales a los mercados de la Unión Europea, países del EFTA y China. El certificado de origen, una vez emitido por la DIRECON a empresas exportadoras, permite que un exportador pueda acogerse a preferencias arancelarias establecidas en el respectivo acuerdo, siempre y cuando el producto cumpla con las reglas de origen del acuerdo comercial respectivo.

Año de inicio: 2003

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

PROPÓSITO

Emitir certificados de origen para las exportaciones nacionales a los mercados de la Unión Europea, países del EFTA y China. Único documento por el cual el importador puede acogerse a preferencias arancelarias establecidas en el respectivo Acuerdo.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

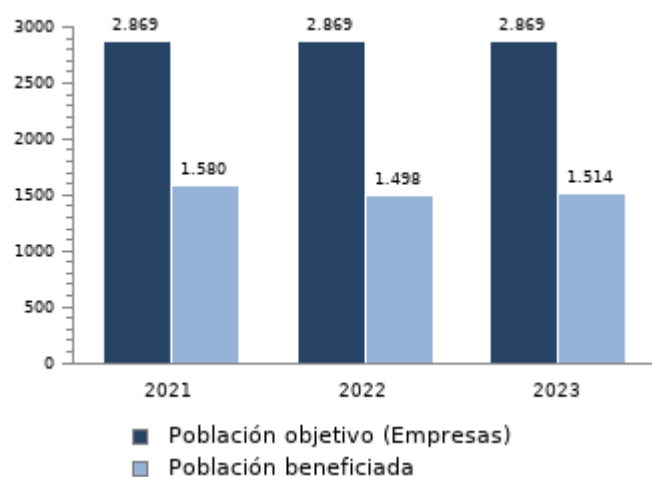
Evaluación Ex-Post: Sí

2020: Evaluación Sectorial - No aplica

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Empresas exportadoras que requieran certificación de origen para los mercados de Unión Europea, Reino Unido, EFTA y China y que cumplan con los requisitos de origen de los acuerdos comerciales respectivos. No existen criterios de focalización puesto que, dentro del universo de empresas exportadoras a esos mercados, todas son potenciales beneficiarias y puede acceder sin prerequisites de postulación a la certificación de origen.

Población beneficiada

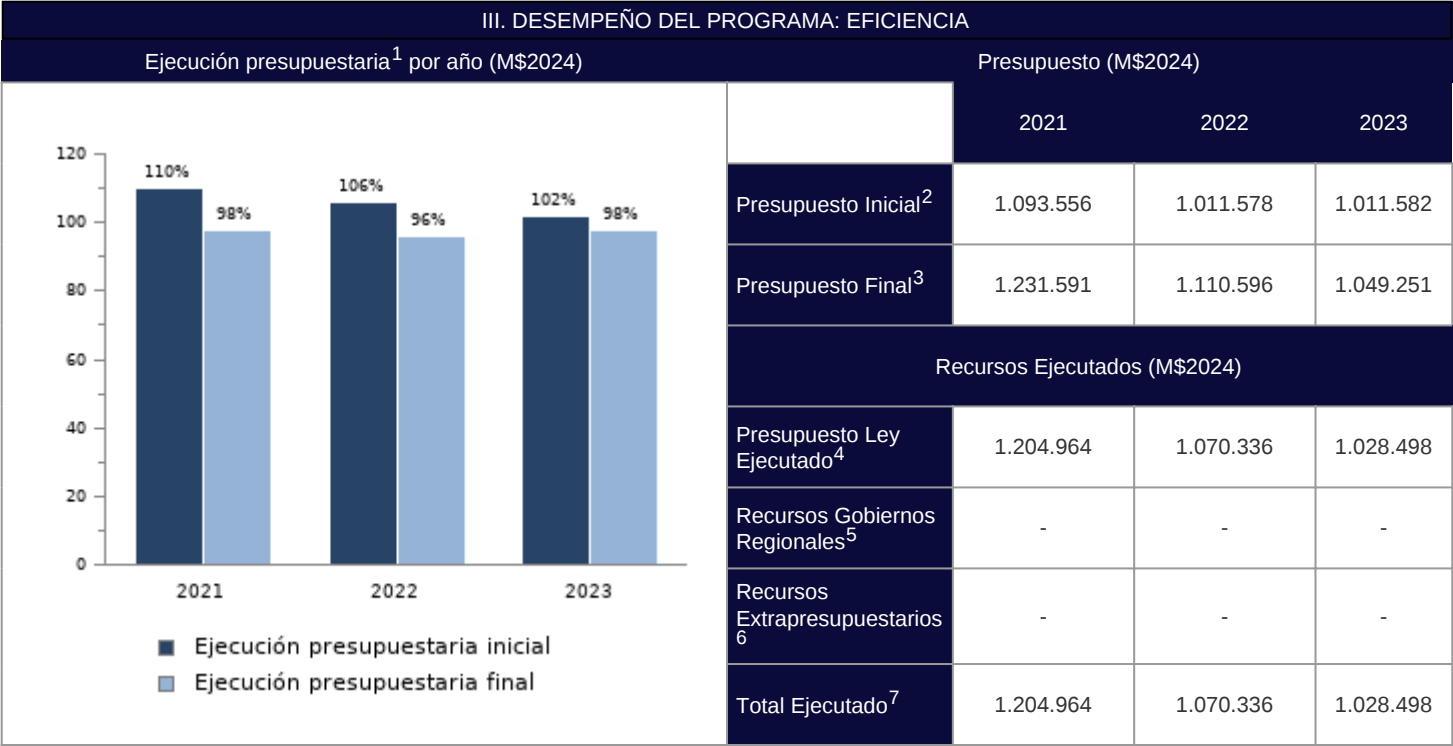
La población beneficiada corresponde a 1514 empresas que manifiestan su voluntad de exportar a países de la Unión Europea, Reino Unido, EFTA y China, cuyo producto a exportar demuestra que cumple con las reglas de origen del acuerdo comercial respectivo, y que acompañan la documentación que acredita que cumplen con la normativa asociada a los acuerdos comerciales respectivos. El Programa no aplica criterios de priorización, por lo que se considera sólo el orden de llegada al proceso de postulación.

No se cuenta con las empresas que realizan la autocertificación dado que, la emisión de los certificados emitidos bajo esta modalidad es por parte del exportador, productor o importador, según corresponda. En dicho proceso no participa ProChile y por lo tanto, no se genera un registro en el Servicio Nacional de Aduanas.

COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	55,1%	52,2%	52,8%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

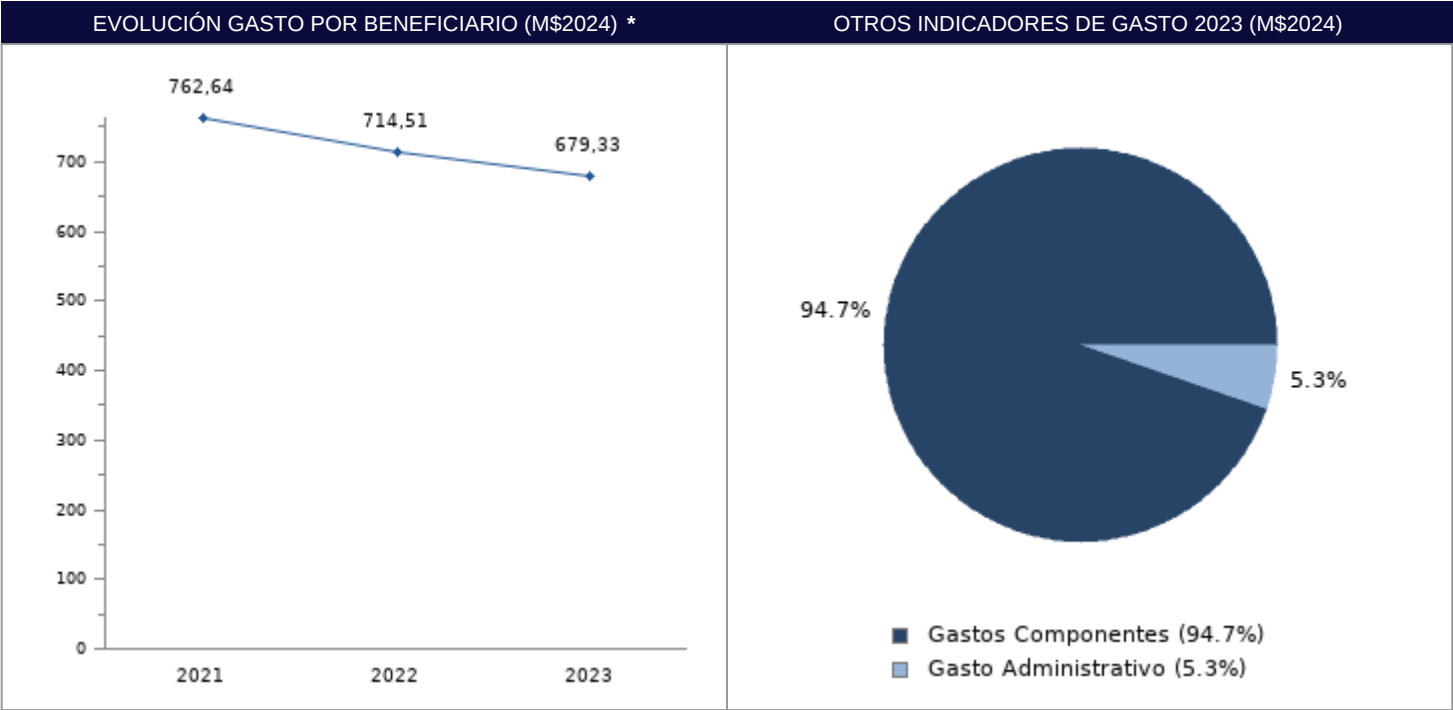
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
24 (Transferencias Corrientes)	1.028.498

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Emisión de Certificados de Origen para países de la Unión Europea, de EFTA y República Popular China. (Número de certificados emitidos)	1.120.519	1.005.024	974.390	102.386	104.104	92.602	10,9	9,7	10,5
Total Gastos Componentes	1.120.519	1.005.024	974.390						
Porcentaje Gastos Componentes	93,0%	93,9%	94,7%						
Total Gasto Administrativo	84.445	65.312	54.108						
Porcentaje Gasto Administrativo	7,0%	6,1%	5,3%						
Total Ejecutado	1.204.964	1.070.336	1.028.498						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	-	-	5	0,3%
Tarapacá	-	-	4	0,3%
Valparaíso	-	-	705	46,6%
Bíobío	-	-	120	7,9%
Los Lagos	-	-	25	1,7%
Magallanes y Antártica Chilena	-	-	6	0,4%
Metropolitana de Santiago	-	-	649	42,9%
Nivel central	974.390	100,0%	-	-
TOTAL	974.390	100%	1.514	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA						
INDICADOR DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de Empresas exportadoras que solicitan y obtienen Certificados de Origen para los mercados de la UE, EFTA y China con respecto al total de empresas exportadoras nacionales que envían sus productos a los mercados de la UE, EFTA y China	(N° de Empresas exportadoras que solicitan y obtienen Certificados de Origen para los mercados de la UE, EFTA y China en año t/N° total de empresas exportadoras nacionales que envían sus productos a los mercados de la UE, EFTA y China en año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	56,00%	51,00%	51,00%	El resultado del indicador de propósito no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
ENFOQUE DE GÉNERO
El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN
Población: La población objetivo debería tender a reducirse por los nuevos acuerdos suscritos y actualizados bajo el régimen de la Autocertificación. Adicionalmente, se contempla la figura del "Exportador Autorizado", el cual exime a las empresas de realizar la certificación de origen, permitiendo acceder de igual manera a los beneficios arancelarios. La calidad de exportador autorizado se mantiene indefinidamente, hasta que sea revocada por incumplimiento.En conclusión, se establecen dos tópicos: Exportador Autorizado y la Autocertificación, que generan una disminución en la población objetivo, dado que dichas figuras generan que el ente exportador se exima de la tramitación de la certificación. Sin embargo, ProChile de igual manera entrega los servicios de soporte y capacitación. Población: El programa no considera que una empresa exportadora pueda ser beneficiaria del programa en más de una región. Actualmente una empresa exportadora (un beneficiario) puede realizar operaciones de certificación de origen en más de una región. Por lo tanto, para asociarlo a la estructura del monitoreo se consideró a la empresa beneficiaria en una sola región.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 20:43